

ACCION DE TUTELA
RADICADO: 2023-00048-00

A V I S O

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE
BARRANCABERMEJA - SANTANDER**

C I T A:

A TODAS LAS PERSONAS que tengan interés, para darles a conocer que en este Despacho Judicial se está tramitando acción constitucional promovida por Mariela Arias Ortiz contra la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Universidad Libre, respecto al proceso de selección No. 2150 a 2237 de 2021 y 2316 y 2406 de 2022 de Directivos Docentes y Docentes - Población Mayoritaria Zonas Rural y No Rural.

Para los efectos legales y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 108 del Código General del Proceso y art 10 de la Ley 2213 de 2022 Publicación que se realiza en el Registro Nacional de Personas Emplazadas – Justicia XXI Web y se deja a disposición de las partes en el Micrositio Web del Juzgado.

Barrancabermeja, veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, a las ocho de la mañana.



MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO
Secretaria